

**7171**

**RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se excluye a los Catedráticos que se citan del concurso de traslado convocado para provisión de la cátedra de «Lingüística indoeuropea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca.**

Ilmo. Sr.: Vistos los escritos de don Javier de Hoz Bravo y doña Carmen Codoñer Merino, Catedráticos titulares de «Filología griega» y «Filología latina», respectivamente, que solicitan tomar parte en el concurso de traslado convocado por Resolución de 19 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), para provisión de la cátedra de «Lingüística indoeuropea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca;

Teniendo en cuenta que las cátedras de las que son titulares los Catedráticos mencionados anteriormente no están equiparadas a la anunciada en este concurso, en el Decreto 1200/1968, de 31 de marzo, ordenador en Departamentos de las Facultades de Filosofía y Letras,

Esta Dirección General ha resuelto excluir de dicho concurso a don Javier de Hoz Bravo y doña Carmen Codoñer Merino. Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1978.—El Director general, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

**7172**

**RESOLUCION del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición para cubrir 129 plazas de colaboradores científicos de dicho Organismo; de ellas, seis en el área 11. Ciencia y Tecnología de Alimentos.**

Convocado concurso-oposición para la provisión de 129 plazas de colaboradores científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, según resolución del Organismo de fecha 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de fecha 14 de septiembre de 1977), convocatoria subsanada por resolución de 28 de octubre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 270, de fecha 11 de noviembre de 1977), por errores en la especificación de 19 plazas, publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos («Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 7 de febrero de 1978), este Consejo Superior de Investigaciones Científicas ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos a las seis plazas de colaboradores científicos correspondientes al área 11, Ciencia y Tecnología de Alimentos, con las especialidades y destino inicial en los Institutos y Centros que en cada caso se indica.

Plazas: 1. Instituto del Frío (1115). Conservación de Alimentos por el frío (Tecnología de la Conservación de Alimentos por el Frío) (1106.03) (inglés).

D. N. I.

**Admitidos**

Borderías Juárez, Antonio Javier .....	1.370.506
Longas Marin, José Francisco .....	17.111.034
Vega Gómez, Antonio .....	29.710.175

**Excluidos**

Ninguno.

Plazas: 1. Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos (1114). Productos vegetales (química de alimentos. Microbiología de alimentos. Análisis y control de calidad de alimentos. Tecnología de la conservación de alimentos y tecnología de conservas y zumos) (1104.01, 02, 03, 04 y 06) (inglés).

D. N. I.

**Admitidos**

Costa Lafarga, José María .....	72.237.960
Llácer Rocher, Juan .....	19.958.209
Lluch Rodríguez, María Angeles .....	40.011.424
Martínez Pardo, Rafael .....	20.387.335
Montoro Martínez, Rosa .....	19.368.340
Portela Marco, Eugenio .....	19.359.390
Salmerón Salmerón, Pascual .....	22.157.008
Valles Alventosa, Salvador .....	18.485.777
Vega Gómez, Antonio .....	29.710.175

**Excluidos**

Sarrió Mulet, Juan José .....	73.929.232
-------------------------------	------------

Plazas: 1. Instituto de Productos Lácteos (1112). Productos Lácteos (Química y bioquímica de alimentos) (1102.01) (inglés).

D. N. I.

**Admitidos**

Flores Pedauye, Ricardo .....	20.381.945
San José Serrán, Carmen .....	50.271.304

**Excluidos**

Ninguno.

Plazas: 1. Instituto de Productos Lácteos (1112). Productos Lácteos (Tecnología de Productos Lácteos) (1102.05) (inglés).

D. N. I.

**Admitidos**

Bermejo Barrera, Francisco Javier .....	33.203.422
Espejo Serrano, José .....	30.778.135
Pastor Martínez, Rafael .....	22.323.697
Zumalacárregui Rodríguez, José María .....	9.657.013

**Excluidos**

Ninguno.

Plazas: 1. Instituto de Fermentaciones Industriales (1116). Fermentaciones industriales (Microbiología de las Fermentaciones Industriales) (1107.06) (inglés).

D. N. I.

**Admitidos**

Bernabéu Quirante, Carmelo .....	74.157.460
Girbes Juan, Tomás .....	51.442.432
Gómez Alarcón, Gonzalo .....	6.100.392

**Excluidos**

Ninguno.

Plazas: 1. Instituto de la Grasa y sus Derivados. Sevilla (1111). Productos Vegetales (Tecnología del Aderezo y la Conservación de Aceitunas de Mesa) (1104.07) (inglés).

D. N. I.

**Admitidos**

Durán Quintana, María del Carmen .....	29.951.310
Rejano Navarro, Luis .....	28.371.104

**Excluidos**

Ninguno.

Contra esta resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes ante el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—El Secretario general, Jaime Suárez.

**7173**

**RESOLUCION de la Universidad de Santander por la que se convocan pruebas selectivas (turno libre) para cubrir dos plazas vacantes en la Escala Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos en la plantilla de dicho Organismo.**

Vacantes dos plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, de conformidad con el Decreto de 24 de julio de 1947, con el Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, aprobado por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y cumplido el trámite preceptivo de su aprobación por la Presidencia del Gobierno, según determina el artículo 6.2. d) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, se resuelve cubrir las de acuerdo con las siguientes

**Bases de la convocatoria**

**1. NORMAS GENERALES**

**1.1. Número de plazas.**

Se convocan dos plazas vacantes en la Escala Auxiliar de Archivos Bibliotecas y Museos.

**1.1.1. Características de las plazas.**

a) Las plazas objeto de esta convocatoria están sujetas a lo señalado en el Estatuto de Personal al servicio de Organismos Autónomos y a las normas que lo desarrollan y estarán dotadas con el sueldo y demás emolumentos que figuran en el presupuesto de esta Universidad, de acuerdo con la clasificación de nivel establecida para la Escala por Orden ministerial de 25 de octubre de 1976 y con la asignación de coeficiente que figura en el Real Decreto-ley 611/1977, de 8 de febrero.